

877



La Guinea Española

AÑO XLII — 25 de Agosto de 1946 — N.º 1227

ALMACENES

IDUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)

"Productos Agrícolas y
Derivados, S. A."

P. R. A. D. E. S. A.

Factoría al por mayor

Importación y exportación

Administración fincas:

Domicilio social: SANTA ISABEL

de Fdo. Poo

En Barcelona Vía Layetana, 15—4^{ob}—2^a

IMPORTACION - EXPORTACION

Y

COMERCIO EN GENERAL

CALLE GALICIA N.º 8 y 10

SANTA ISABEL

FERNANDO

HENRIQUEZ

DIRECCION

Telegràfica; HENRIQUEZ

Postal; Apartado Núm. 48

Teléfono; Núm. 114

Exclusiva de CIGARRILLOS
MONTECARLO — ARGELINOS
ALMIRANTE — ALMIRANTE HABANO

MERESCO LTDA.

Importación - Exportación



Apartado 120

SANTA ISABEL
(FernandoPoo)

FABRICA
de JABON

CARPINTERIA
MECANICA

F. I. S. A.

Compañía Española del Golfo de Guinea S. A.

CEGUI

Cosecheros de café

y aceite palma

Madrid

Apartado 722

Santa Isabel

Apartado 91

Río Benito

Ricardo Cruz

IMPORTACION - EXPORTACION

PRODUCTOS COLONIALES,
FABRICA SODAS "GUINEA
BAR "MIRAMAR"

FACTORIAS EN

BATA EVINAYONG

AKURENAN.

Telegramas "CRUZ-BATA

Apartado 27

BATA

Guinea Española
Africa Occidental

PALOMINO Y VERGARA

Jerez de la Frontera

VINOS Y COÑAC

**Papá: ¿Que es Tío Mateo?
Después del coñac Centurión
Es en vino fino el primero**

Agentes depositarios

SANTOS Y PINTO Ltd.

Santa Isabel - Bata

RAFAEL MUR GUERRA

ALIMENTO "eregumil" FERNÁNDEZ
VEGETARIANO CANIVELL
COMPLETO fernández MÁLAGA

INSUSTITUIBLE EN LAS INTOLERANCIAS GÁSTRICAS
Y AFECCIONES INTESTINALES



DROGUERIA

EN

GENERAL

— PINTURAS —

LOZA SANITARIA

Santa Isabel, APARTADO 27
TELEFONO 15

LOS MEJORES VINOS DE MESA

LOS MEJORES PRECIOS

Castañares	70,--	pts. caja
Especial seco	85	" "
Clarete extra	75	" "

BODEGAS
FRANCO-ESPAÑOLAS

UNICOS DEPOSITARIOS.

Casa Amilivia Limitada
Santa Isabel.

FACTORIA HISPANO-COLONIAL

MIGUEL SERRA PARERA

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Gran surtido de libros, Pinturas, papelería, perfumería e hilos de todas clases y gran especialidad en tejidos.

Apartado de correos 93—Dirección telegráfica, SERRA PARERA

CAFES "EL GORILA"

Marlínéz e Hijos, Ltda.

cosecheros exportadores de café

FACTORIAS

Ventas de: *DESPULPADORAS* *DESCASCARADORAS*
SECADEROS MECANICOS, CAJAS DE CAUDALES
REPUESTOS DE COCHES.

Apartado de Correos 42

Dirección telegráfica «MARHIJOS»
BATA (Guinea Continental Española)

CASA EN VALENCIA:
Gran Vía Marqués del Turia, 56

González y Cía. Ltda.

BATA (Guinea Española)

Taller de Carpintería Mecánica

Ebanistería

Construcciones Navales

ACEPTAMOS TODA CLASE DE TRABAJOS.

Entrega rápida $\equiv \equiv$ Precios económicos

ALMACENES DE ABASCAL

Quintero, Pérez y Ortiz

Importación y Exportación

SANTA ISABEL

(Fernando Póo)

Y

BATA

(Guinea Española)

SANTOS Y PINTO LTD.

SANTA ISABEL, BASUPÚ

CARNICERIA-FABRICA DE HIELO

COMERCIO EN GENERAL

G

Visite Casa

I

R



O

N

Santa Isabel

S

TALLERES - ASENSIO

Trabajos Rápidos

M O R E R A

M O R E R A

M O R E R A

C
A
R
P
I
N
T
E
R
I
A

M
E
C
A
N
I
C
A

ZOTAL

Desinfectante para la
Agricultura y ganadería

JABON ZOTAL

Para baño y tocador
Cura granos, sarpullidos etc.

YOY

Insecticida contra moscas y mosquitos

LABORATORIOS "ZOTAL"

Martínez Montañés, 25—(Sevilla)

RÉPRESENTANTE GENERAL EN LA COLONIA

Juan José G. Sampayo

C

CINZANO DORADO

201

EM

BLANCO CINZANO (DULCE)

I

SECO CINZANO (BLANCO)

N

BITTER



APERITIVO

CINZANO

EL

A

MEJOR

"SANO"

N

VERMOUTH



CALIF
DE AMERICA

CAR. BANANAS-CACAO

WILLIAMS BANTABARE-DURANDY
ESTABLISHED IN 1858

JOSE LOPEZ SANCHEZ

EN BASUALA DE FDO. POO

Con finca de Cacao y Café

ALFONSO CASAJUANA

Cacao y Café

SANTA ISABEL

Fernando Poo

FINCA

SANTA ELISA

JOAQUIN RODRIGUEZ BARRERA

Propietario de las Haciendas

MONTSEREAT y MONTSENY

Rebola de Fernando Poo

Cacao, café y otros productos Coloniales

Barcelona Lauria 93

Santa Isabel Apartado 85

MANUAL DEL AGRICULTOR EN FERNANDO POO

Se vende en Barcelona, Libreria Liturgica Claris — número 15

"CIUDAD DE SEVILLA"

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

JOSE BAEZA VAZQUEZ

SANTA ISABEL

(Fernando Poo)

CAIFER, S. A.

CAJA AGRICOLA INDUSTRIAL DE FDO POO

CAFE-BANANAS-CACAO

FINCAS PROPIAS EN

BANAPA, BASILE, BANTABARE—DUMANDUY

MARTELL LOS MARRAZO 33

SANTA ISABEL Apartado 81

Izaguirre y Compañía Ltda.

TENDERÍA 17

Bilbao

Santa Isabel (Isla de Fernando Poo)

Fineas de cacao y café.

Río Benito (Guinea Española)

Explotación forestal.

MALLO y MORA, Ltda.

IMPORTACION

Y

EXPORTACION

SANTA ISABEL

(FERNANDO POO)



BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

(ENTIDAD OFICIAL DE CRÉDITO)
Casa central MADRID

TESORERO DEL ESTADO EN LOS
TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Caja de ahorros

SUCURSALES Y AGENCIAS

PENÍNSULA:

Alicante	Jerez de la
Barcelona	Frontera
Bilbao	Murcia
Castellón	Palafrugell
de la Plana	Valencia
	Vigo

I. CANARIAS:

Las Palmas
Santa Cruz de
Tenerife
N. DE AFRICA:
Tánger
Tetuan

AFRICA OCCI- DENTAL

Sidi Ifni
Cabo Juby

GOLFO de GUINEA

Bata
Kogo
Santa Isabel

Corresponsales en todo el mundo

Dirección telegráfica: EXTEBANK

FACTORIAS SUMCO

Importación · Exportación · Agentes de
los mejores lubricantes: S H E L L

SANTA ISABEL

ELADIO LAHOZ

IMPORTACION — EXPORTACION

Plantaciones de Cacao y Café

HACIENDA "ROSITA" BATIKOPO

Santa Isabel + Fernando Póo

POTAU Y DOMENECH

AGRICULTORES

Río Tiburones — Río Besao — Rebola

Suministros

Coloniales S. A.

IMPORTACION - EXPORTACION - AGENCIAS

Telegramas : SUMCO

Apartado n.º 5

FACTORIAS

Frutos Coloniales

SUMCO

Agencia SHELL

Carburantes

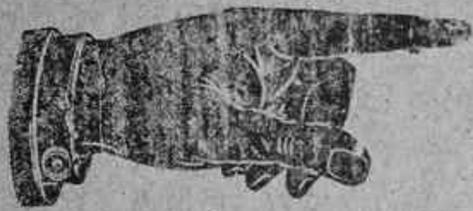
Lubrificantes

Grasas

BATA
(Guinea Española)

¡ Dicloro - Difenil - Tricloroetano !

USANDO



fogo

En polvo y en líquido:

Exterminará moscas, mosquitos, cucarachas, polillas, hormigas y demás insectos.

Un producto **CEIFA**

de venta en:

Casa Amilivia Ltda.

Patronato Colonial

— D E —

ENSEÑANZA MEDIA

SANTA ISABEL.

Adscrito al Instituto Ramiro de Maeztu

DE MADRID

Colegio Legalmente Reconocido

Ingreso y Bachillerato completo

Apartado 163.—Solicite informes





La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 25 de Agosto de 1946 — Núm. 1227

El Inmaculado Corazón de María en Fernando Poo

Surrexerunt Filii ejus et Beatissimam praedicaverunt Proverb. XXXI 28.

Levantáronse sus hijos y aclamáronla dichosísima.

Por más que nos encontremos, como quien dice, en un rincón de la Cristiandad, donde son escasos los elementos para exhibiciones grandiosas, respecto a acontecimientos espléndidos en el orden religioso, como festividades y funciones de expansión litúrgica y de carácter emotivista de profesión de Fé católica, podemos afirmar que existe, como una excepción, al tratarse del Culto al Corazón Inmaculado de María, cuya Fiesta en su carácter litúrgico exterior, celebramos en el día de hoy.

Las Misiones de la Prefectura Apostólica de Fernando Poo, Annobón y Corisco, al ser encomendadas al cuidado de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María el año 1883, por boca de su primer Prefecto, Revdmo. Padre *Ciriaco Ramirez*, publicaron a raíz de su toma de posesión URBI, ET ORBI que se ponían especialmente a la sombra de su protección y amparo, y que la proclamaban por su Señora, por su Reina y Patrona.

Apesar de los escasos elementos, tocante al número de cristianos, una de las primeras diligencias de aquellos que podemos apellidar gastadores de nuestras filas (Pioneers,) primeros exploradores y fundadores de las primitivas Misiones, era establecer la Archicofradía del Corazón de María, como centro de atracción para las nuevas cristiandades.

Idéntico espíritu inspiraba y presidía las demás obras inherentes a la Misión, como la Escuela, el Colegio, las iglesias levantadas, etc. etc.

Llegaron tiempos más venturosos: La Prefectura Apostólica había alcanzado su expansión siendo condecorada, con el título de Vicariato Apostólico, con carácter episcopal, respecto a la Persona de su Regente, cual fué en 1904 el Illmo. y Revdmo. Padre ARMENGOL COLL Y ARMENGOL. Este, en su escudo episcopal, quiso estampar al Inmaculado Corazón de María, irradiando los esplendores de la Fé en los Territorios, a su desvelo pastoral confiados con el mote: *Illuminare his qui in tenebris. . . . sedent.*

Llegó el año 1912: y en Agosto, solememente en Edicto, precedido de luminoso documento Pastoral, fué aclamado el Inmaculado Corazón de María, Patrona especial del Vicariato, proponiéndose una fórmula propia de Consagración, que debía públicamente pronunciarse en todas las Misiones, dando la pauta la Princesa y Madre de todas "SANTA ISABEL."

Y ¿hay todavía más que hacer? Si: encontró el Excmo. y Revdmo. NICOLAS GONZALEZ su Sucesor, nuevo timbre a la Consagración realizada por el Padre ARMENGOL.

Propúsose (y lo realizó) que el título de Patronato del Corazón Inmaculado de María para el Vicariato, estuviera garantido con toda la eficacia exterior que cabe, en el sentido litúrgico, para tal aclamación.

pesetas: material telefónico por valor de unas 120.000 pesetas.

El Dr. Del Val intervino arriesgada y felicísimamente en una operación efectuada a D^a. Pilar Serrano de Cámara, la cual se encuentra en plena convalecencia. Igualmente, ha sido operada, por el mismo Dr. Del Val y con feliz éxito, la Srta. Angela Oviedo.

Cuando se dirigía a la Península para descansar de sus trabajos en Bata, D. Dahas Makol, sufrió un ataque cardíaco, a consecuencia del cual falleció en el hospital de Santa Isabel, el 13 de agosto, a las tres y media de la tarde, confortado con los auxilios espirituales. A sus hermanos Jorge, Miguel y demás familiares nuestro sentido pésame.

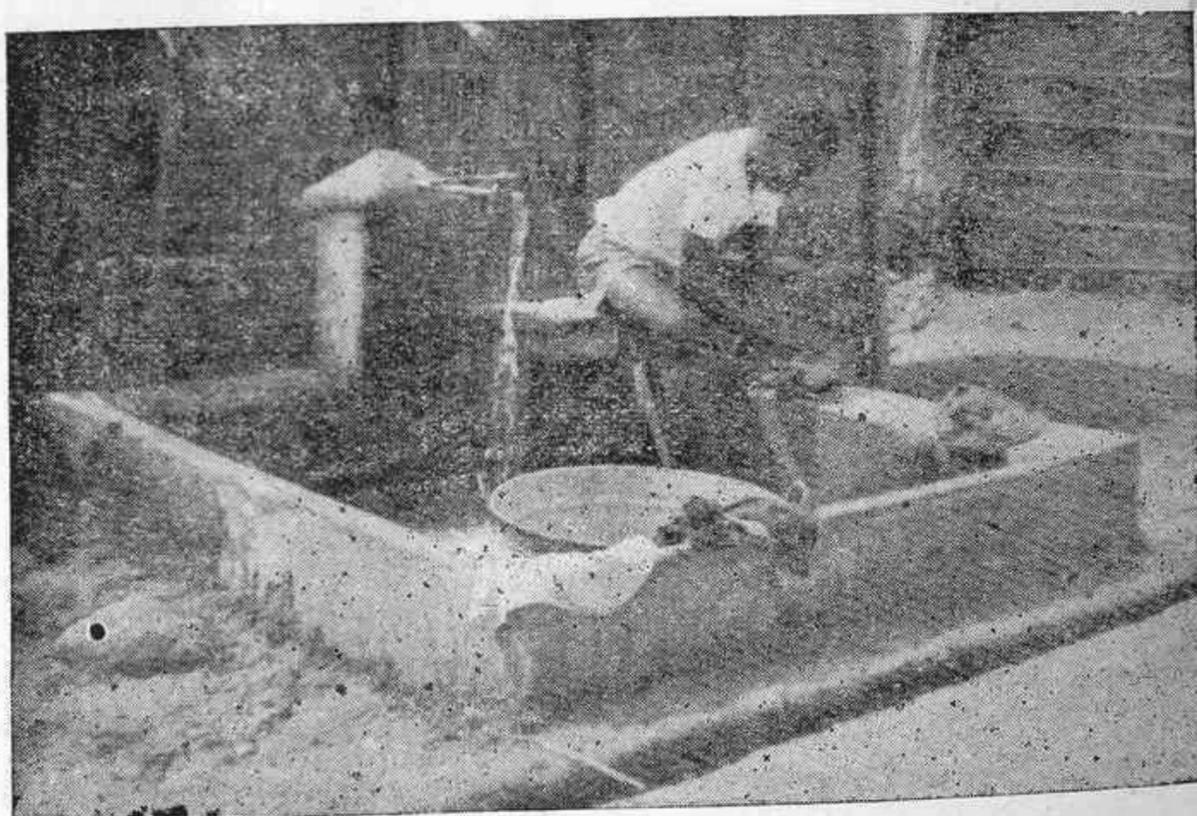
El hogar de D. Francisco Rosas se ha visto bendecido con una hermosa niña, nacida el 18 del corriente, a las diez de la mañana. Enhorabuena.

Ha comenzado con toda solemnidad la Novena al Inmaculado Corazón de María. La parte musical nos ofrece la novedad grata y atrayente, del coro formado por las Sras. y Srtas. Archicofrades europeas, que con todo fervor cantan a su Reina y Madre. El altar hermosamente iluminado y adornado con primor por el H^o. González. Los sermones están a cargo del P. Ortega.

Hoy 21 entró en el puerto, de vuelta para España, el maderero Castillo Fuensaldaña.

Hemos recibido una comunicación del Sr. Director de la Biblioteca Pública de esta Ciudad, en la que nos anuncia, que a partir del día 20 del actual, comenzará a prestar sus servicios, los martes y sábados de 5 a 8 de la tarde y miércoles, jueves y viernes de 4 a 6.

El Domingo 18 y en el intercolonial Sagunto, salió una Comisión integrada por



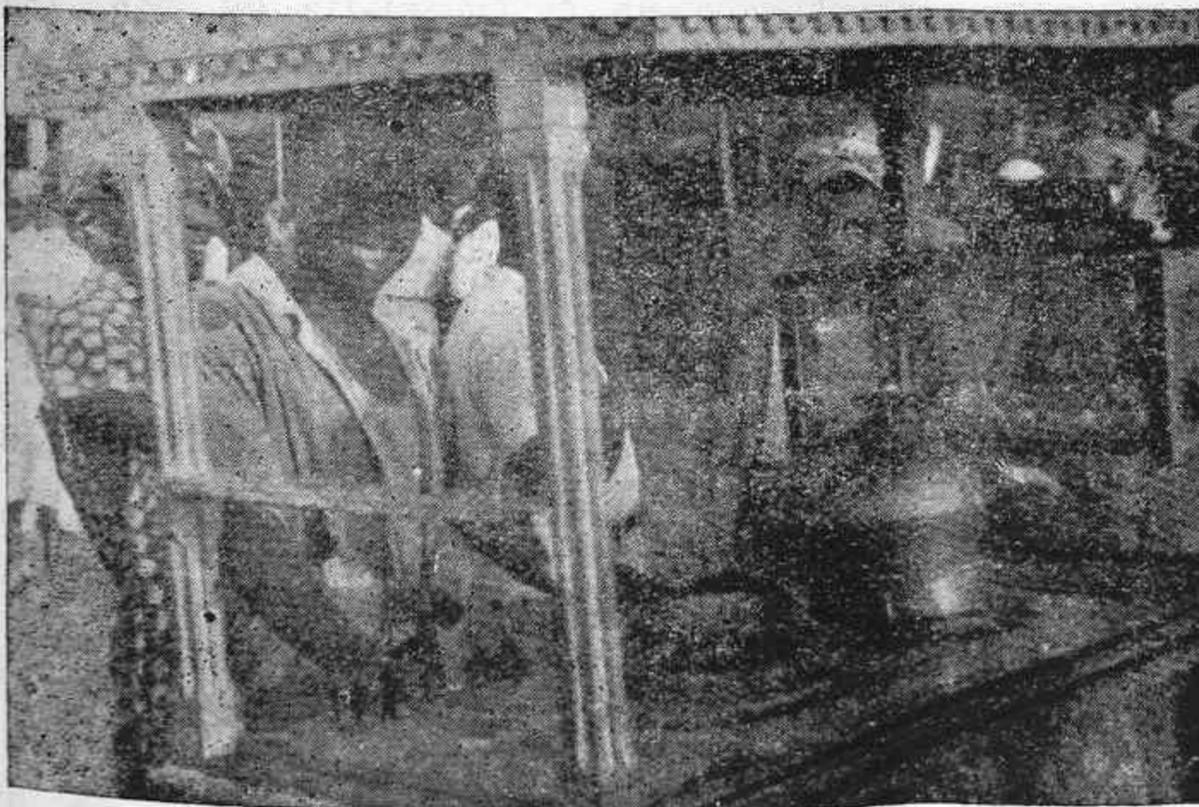
Santa Isabel. Escenas callejeras.

el Delegado de Trabajo D. Sebastián Llompart y los Sres. Domenech y Sola de la Cámara de Santa Isabel e Igarua y Martín, de la de Bata, mas D. Wilfredo Markham, con el fin de estudiar, con las Autoridades de Calabar, el asunto de la recluta de braceros.

Por ausencia de S. E. se ha encargado del mando de las fuerzas de Tierra, Mar y Aire, D. Joaquín Bosch, Comandante Jefe de la Guardia Colonial y Secretario General del Gobierno de estos Territorios. Como Ayudante Militar ha sido nombrado el Teniente D. Basilio Olaechea.

El día 13 tuvo lugar, en el patio del Campamento de la G. Colonial, el acto de jurar la bandera 16 soldados europeos. Celebró la Misa de campaña, el R. P. Iturriza y recibió el juramento D. Miguel Inchaurredo, capellán del Cañonero Dato. Asistieron el Ilmo. Sr. Secretario General y Comandante Jefe de la Guardia Colonial, D. Joaquín Bosch; el Ilmo. Sr. Subgobernador, D. José Chicharro; el Comandante del Dato, D. José Martínez Guzmán; el Ayudante Militar, Capitán D. Francisco Belza y numerosos invitados. Los nuevos reclutas, hicieron la guardia en el Palacio del Gobierno y por la tarde fueron obsequiados por el Excmo. Sr. Gobernador, con un vino español.

La Administración de Correos de estos Territorios, ha tenido a bien complacer al Consejo de Vecinos de Annobón, estableciendo en aquella isla, una Administración Subalterna de Correos, similar a las de San Carlos, Benito y Kogo, lo que permitirá el envío de toda clase de correspondencia ordinaria y certificada, giros postales y telegráficos (reexpedidos estos últimos por correo) reembolsos y paquetes postales. No podemos menos de aplaudir esta benéfica medida en pro de aquellos isleños y personal europeo residente en Annobón. El Patronato de Indígenas, por su parte, no quiere quedarse a la zaga y en el cañonero Dato, embarcó el Perito del mismo, S. Ledesma para hacer los planos de traída de aguas para el poblado de San Antonio. Igualmente solícitaban los Annoboneses, la construcción de una nueva escuela y formación de una Cooperativa con factoría, etc. No sabemos si dado el corto tiempo del cañonero en aquella isla, tendrá el Sr. Ledesma oportunidad para resolver todos estos asuntos: pero se puede apreciar claramente, el afán del Patronato por responder a su misión en pro de los naturales de estas posesiones españolas.



SANTA ISABEL
Vendedor de helados



SANTA ISABEL. El Colegio con su director P. Quiroga.

aquella etara nueva para la civilización del país aunque por razón del retraimiento de aquellos indígenas a cuanto significara modificación de sus costumbres ancestrales, y de las circunstancias que se impusieron, no correspondiese el fruto de sus sudores, ni a sus esfuerzos, ni a sus celo, ni a la santidad de sus ministerios.

Retirados de la Colonia los Padres de la Compañía de Jesús, la enseñanza, así como la vida cristiana, que comenzaban a brotar esperanzadoras, recibió un golpe, del que costó reponerse: destruir es fácil, restaurar requiere un esfuerzo más costoso; así pasó en aquél momento, que duró por algún tiempo. Pero, siendo justos, no podemos afirmar en absoluto, el que intereses tan fundamentales en la sociedad, sobre todo en la que se inicia su

ruta, como son los culturales y civilizadores, fueran del todo abandonados: en el Archivo de la Inspección de Enseñanza, según se nos dice, existen documentos, que demuestran que en Enero de 1875 existía en Sta. Isabel una Escuela Oficial y que al frente de ella estuvo en 1876, el licenciado vitoriano y famoso Explorador, D. Manuel Iradier Bulfi: este patriota y amante de las ciencias, entendió, que su Título de Licenciado en Filosofía y Letras, no perdía prestigio por descender con noble patriotismo, a enseñar las primeras nociones de español, de lectura y de aritmética a los indígenas de Fernando Poo; consta en esos documentos que en aquella época, asistían a dicha escuela unos 20 alumnos y que quincenalmente se daba cuenta de su adelanto."

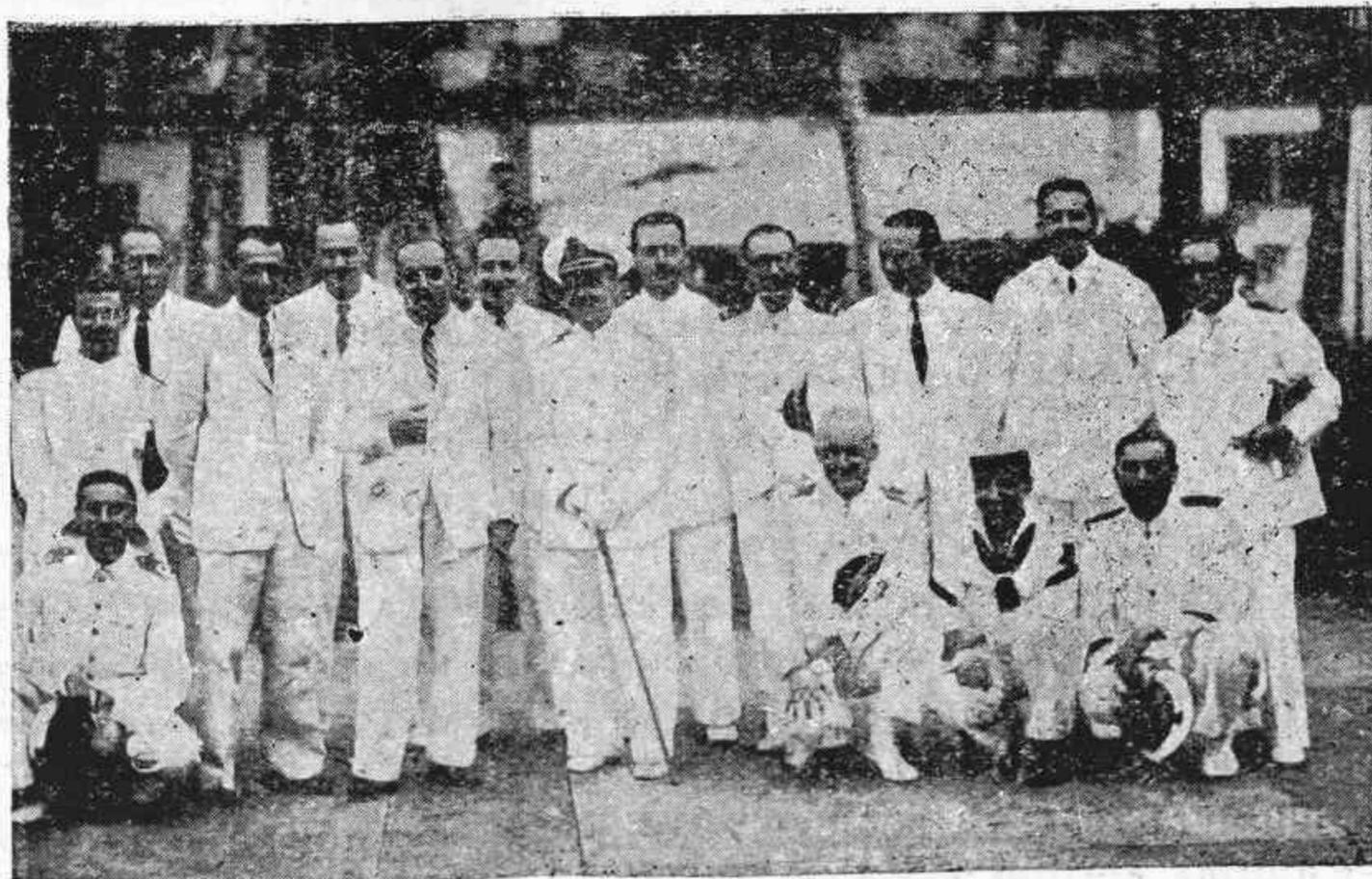
En 1877, en plena restauración alfonsina, el párroco de Sta. Isabel (1876-1877), Dr. Don Miguel Berenguer escribía al mismo Rey de España, Don Alfonso XII, pidiéndole, en vista de la esterilidad de la efectuada supresión misionera, que volvieran los Padres de la Compañía, para encargarse de nuevo, de la Misión, proponiendo a S. Majestad se les confiaran de nuevo las escuelas: fueron sugerencias, que fué recogiendo el Gobierno de la restauración, para darles realidad más tarde y con progresiva amplitud.

Seguían, pues, las escuelas oficiales de 1881: el Gobierno, dándose cuenta, de lo que es la escuela y de su influencia en el ambiente civilizador, acogió bajo su tutela la nueva reviviscencia escolar y protegió su desarrollo: el Gobernador de la Colonia Don José Montes de Oca, tan exce-

lente patriota como ilustre marino, obligó a los escolares de 5 a 15 años de edad, aun a los que frecuentaban la escuela Metodista de Sta. Isabel, a matricularse y asistir a la Escuela Oficial, como lo asegura la Historia de dicha Sociedad: así es como pudo, posteriormente al segundo año de residencia de nuestros Misioneros, manifestar, tanto a aquellos Padres como al Gobierno español, su satisfacción por el aprovechamiento de los niños del Colegio: la semilla comenzaba a dar sazonados frutos; al iniciarse ese avance, se benefició la cultura y la vida cristiana, que por varios años se habían mantenido como retraídas por la predilección que sentían aquellos nativos, formados en gran parte por razas extrañas al país, por una cultura que distaba mucho de ser española.

Ruiaz

(Continuará)



STA. ISABEL.
Personalidades que asistieron a la imposición de la G. C. de Isabel la Católica, a S. E. D. Juan M. Bonelli,

Problemas Coloniales

Cualquiera que sepa leer y haya entrado en los atrios y andenes de las Oficinas de las Administraciones Territoriales del Continente, habrá podido enterarse de las **NORMAS GENERALES**, tan sabias como cristianas, emanadas de la primera Autoridad de nuestra Colonia. De dichas Normas, se dió lectura hace un año exacto, a todos los Jefes del Continente y se puso una copia de las mismas, en la tablilla de anuncios para público conocimiento, a fin de que, guiados por ellas, tanto los Sres. Administradores y Jefes, como los Misioneros y Catequistas, vayan de común acuerdo, para salvar la sociedad pámue, cuya única base, sólida e insustituible, es el matrimonio legítimo. fuente de familias numerosas y patriarcales.

Con estas estudiadas Normas llevadas a la práctica como es debido, *fortiter et suaviter*, la mujer pámue queda redimida oficial y legalmente de su esclavitud. Dice textualmente la Norma 5ª.: "El Gobierno de la Colonia y como consecuencia el Administrador, desconoce oficial y legalmente la existencia de la dote. No le importa si existe o no, ni la cuantía de ella caso de existir, ni cuestión alguna con ella relacionada. No exigirá, por tanto, el Administrador entrega alguna para autorizar un matrimonio, ni exigirá su devolución, caso de anular alguno".

Esta Norma echa por tierra el adagio pámue "kaha mëvek kaha alug, sin

cantidad no hay matrimonio posible," que defendido *pro aris et focis* en los Tribunales de Raza, hasta hace poco, ha sido la principal causa del desgaste prematuro de la mujer pámue y por consiguiente de la esterilidad que estigmatiza a la mayoría de las mujeres, casadas por pujanza.

Conociendo el Autor de las Normas la psicología del pámue, mejor diríamos, el afán de enriquecerse, vendiendo las chicas al que más puja, no sólo una sino varias veces, y que al llevar al terreno de la práctica la Norma 5ª, sucederá fácilmente, que el padre o señor de la michacha, niegue su consentimiento para el matrimonio, remató el aforismo pámue, "kaha mëvek, kaha alug, sin dinero no hay matrimonio posible", con la Norma 7ª. que reza así: "Como el desconocimiento de la existencia de la dote, puede traer como consecuencia, la negativa de los padres a autorizar el matrimonio de su hija, el Administrador Territorial podrá autorizar matrimonios, aún sin el consentimiento paterno, siempre que el varón sea mayor de 20 años y la mujer mayor de diecisiete."

Ahora la dificultad está, en encontrar aquel varón pámue, que sea mayor de 20 años, no sólo en edad, sino de entendimiento y corazón, lo que quiere decir; que no sólo sea varón, sino principalmente persona formal; y aquella mujer, que no sólo cuente 17 abriles, sino que los tenga en la cabeza bien asentada,

y en la voluntad bien decidida de formar un hogar con un único marido. Este es el trabajo de todos los Educadores: padres y madres, maestros y maestras, superiores y súbditos; educar y formar el corazón de la juventud, al mismo tiempo que se le instruye intelectualmente. Dado aquel varón fiel y formal, que encuentre aquella mujer consciente de su destino y vocación, tendremos de nuevo, el hermoso caso de Adán quien, por su conducta y bondad de Dios, mereció recibir regaladamente, de las manos divinas, por esposa, a Eva, madre de todos los vivientes.

Ha de costar mucho, el hacer entrar en la mollera de la mujer pámue, el que pueda casarse con el hombre que dé menos cantidad y mucho más, con el que no dá ni siquiera el Mbokini, primera entrega, prenda y arras, para el matrimonio. Entre los pámués escribimos, ha de costar mucho, pero no tanto que no sea factible, yendo todos de consuno, pues ya antes que salieran estas Normas, se habían dado tres casos, por lo menos, en esta Misión de San Francisco Javier de Nkuefulán, de matrimonios celebrados pacíficamente, sin preceder entrega formal de cantidad alguna; si bien después, como es natural, entre suegros y yernos, suegras y nueras, se comunican parte de las riquezas, para ayudarse mutuamente, como es de ley, entre familias emparentadas bien entendidas.

Como se ha hecho constar innumerables veces, en las columnas de esta misma Revista, por firmas bien autorizadas, no se puede llamar castellanamente, dote, la cantidad de X miles de pesetas, entregadas a los suegros para casar su hija; porque dote es el caudal que lleva la mujer, cuando toma estado, según el diccionario español. En el matrimonio de la mujer pámue, nada



Un matrimonio modelo

lleva ésta al nuevo estado, ni siquiera el pañuelo de la cabeza, que si no se lo da su novio, tiene que pedirlo prestado. Además, el yerno no puede irse con su novia, hasta que haya dado una crecida suma de pesetas, (suma que ca la día crece más) poniendo por encima una veintena o más, de géneros, un par de zapatos, un sombrero, una oveja y al ganos, hasta piden una escopeta o máquina de coser. No quiero hacer mención de lo que pide la suegra por su parte, pues no sale la hija sin entrar lo que llaman "Biom nña ngon",

Muy satisfecho se quedaría el yerno si entregado todo, se quedara saciado el suegro y llena la bolsa del mismo; pero no es así, porque como reza otro aforismo entre ellos "Nfek nkia oaa bubulu a dzei", o sea, la bolsa del suegro, no acostumbra llenarse. Después de entregada la chica en matrimonio, vie-

ne el Ndzeng, el que busca, que nunca termina de buscar, porque no es uno, sino toda la familia del suegro, que repite: "Uaa be mana vek", aún es poco.

Dios ha hecho el matrimonio, para atender a la propagación ordenada y bienestar del género humano y los hombres mal guiados por sus pasiones lo han convertido en punto o cita de tráficos de mala ley. Una costumbre se vence con otra costumbre, una corriente con otra corriente más poderosa. La costumbre y corriente que quiere imprimir la primera Autoridad de la Colonia, D. Juan Bonelli, Gobernador General, es que esas entregas de dinero, separadas del matrimonio, sin que tengan que ver nada con el contrato matrimonial, pasen a ser registradas, por el Patronato de Indígenas como contratos privados y los pleitos o palabras que se deriven de esos contra-

tos privados sean totalmente independientes de la cuestión matrimonial. El párrafo segundo de la Norma quinta dice: "Es interesante hacer constar a este efecto, que no puede evitarse, ni hay porqué evitar, que la dote pase a los pleitos o palabras" que se derivan de estos contratos privados,— que no serán válidos si nó están ratificados por el Patronato,—serán totalmente independientes de la cuestión matrimonial. "Está bien expresada la voluntad del Legislador. Siempre que se presente un suegro o cuñado a pedir más cantidad por el matrimonio de su hija, corrección inmediata y castigo proporcionado. Si esta nueva costumbre y nueva corriente, llegan a predominar con el debido orden, tendremos la cuestión matrimonial pámuo, salvada.

Fangófilo



San Carlos. Equipo de Fútbol.

Recuerdos de Antaño

II

1. — Cuando estaba ya ajustado el Número que no admitía nuevos originales, llovieron abundantes Anuncios y una larga descripción de la Población de SANTA ISABEL, como de ilustración para un Turista que, por primera vez la visitara. Situábale en la Punta FERNANDA, desde la caseta de nuestro pequeño Faro, sin clasificación marítima en aquel entonces; y le iba informando del Monumento a los Exploradores del Niger, de la Columna a la memoria del Gobernador Beecroff, de las baterías, el Cuartel, Hospital, Casa de Hacienda, Capitanía, Iglesia, Misión Católica, Plaza de España y así sucesivamente, por todas las calles con sus principales establecimientos, nacionales y extranjeros.

Lo cual ciertamente para un advenedizo Turista que no tuviera noticia previa de la población, había de resultar una información curiosa e interesante.

La extensa y minuciosa descripción, que élla sola hubiera podido rebasar, con creces, el texto de la publicación, iba refrendada por la firma del culto y documentado Abogado, Don Vicente Barrantes, quien había llegado a la Colonia, con el destino de Oficial de la Secretaría del Gobierno General.

El fué quien en años sucesivos figuró particularmente como Secretario de la Cámara Agrícola de Fernando Poo, que fué implantación de la Comisaría Regia, como lo había sido poco antes la Institución de la Curaduría Colonial, en que figuró como primer Presidente, el Secretario de la Comisaría Señor Travesedo.

Como podrá suponerse, tuvo que quedarse inédita la dilatada relación del Sr. Barrantes, devolviéndose los originales ofrecidos.

Por tratarse de un acontecimiento tan notable, y revistiendo los variados festejos llevados a cabo, tipos y escenas propias de nuestra raza, que tanto llaman la atención de los Extranjeros, vamos como recuerdo, ya algo lejano, pues se cumplen con el presente, 40 años de aquellos sucesos, a enumerar siquiera las exhibiciones que tuvieron lugar en nuestra Colonia, con matices, desde alta graduación cancillerescas, hasta las escenas callejeras, salpicadas de belleza y poesía, y sobre todo de expansiva, bulliciosa y popular alegría. Podemos clasificarlas en tres grupos distintos.

A) Diplomáticos.— Al efecto, cursaron invitaciones a todos los Gobiernos de las Colonias vecinas, para la celebración del acontecimiento, con visos de Internacional. Correspondieron cortésmente y galantemente todos los invitados. El Gobierno del Kamerun en primer término y con el mayor número de elementos. El Gobernador Imperial con un magnífico Yate, intitulado **“Herzozin Elisabeth”**, varios Oficiales destacados del Gobierno y una charanga Militar con su Director Europeo, que prestó grande impulso y realce a los actos oficiales. Acudió también el Gobernador de Calabar con un pequeño cañonero, apellidado **“Dwarf”**, que quiere decir Enano en nuestra lengua, en representación de Inglaterra. Ambos

hicieron sus salvas de saludo a la Plaza y a la Autoridad en su visita.—Tocante a Francia, el Sub-Gobernador del Gabón con varios oficiales del Gobierno de Libreville. Estos fueron traídos por uno de nuestros Correos intercoloniales, el "Elobey", que presentaba el corte de un Yate. —Comisionado por el Gobierno de Portugal, fué el que ejercía el Consulado de la Nación Hermana, el Senhor Nascimento da Cunha Lisboa, el cual con su apostura gallarda y caballeresca, a pesar de su color cetrino de mulato, daba notable realce al conjunto, con su indumentaria de gran Embajador.

Asistieron todos al acto religioso que tuvo lugar por la mañana del día de la Fiesta, en la pequeña Iglesia de palastro que era el único edificio para el culto católico, en nuestra Capital. Cantóse solemne **Te-Deum** con orquesta, funcionando la Banda de la Misión de Banapá, para impetrar las bendiciones del Cielo para la Regia Pareja, que aquel día se unía para los futuros destinos de nuestra Patria, augurando para nuestros Reyes, días venturosos, con celestes bendiciones el prestigioso Misionero M. Rdo. Padre Joaquín Juanola en su alocución final, de saludo al propio tiempo y bienvenida para los conspicuos huéspedes y visitantes.

Varios actos y visitas particulares tuvieron lugar principalmente por los elementos de los respectivos Consulados, los que no podían alcanzar la amplitud que lograría tener ahora, dada la carencia absoluta de medios de locomoción. Unicamente podían ofrecer una muy tenue comodidad, las vagonetas con tracción animal, bastante deficiente, por el camino de Basilé hasta la Vigatana, y por el de San Carlos, hasta Timbabé.

Hizo los honores a los Comisionados

Franceses, el Sr. Sánchez—Arévalo, quien hablaba el francés como su lengua propia.

Por la noche tuvo lugar en la Casa Gobierno, muy reducida en aquel entonces, el gran Banquete de Gala con asistencia de todos los invitados Extranjeros y las Autoridades locales. Amenizaba el acto, frente al Gobierno, en la Plaza de España, la charanga Militar del Kamerun con la que alternaba la banda de la Misión Católica, recibiendo calurosos aplausos una y otra, al final de sus piezas. Nuestra Banda estaba situada en un tablado, dispuesto para el acto, en el patio de la Misión junto a la Plaza. Los respectivos Directores se convinieron para proceder con armónica inteligencia, guardando cada una su turno.

Y llegó la hora de los Brindis; y el Cónsul Alemán, **Herr—Bargman** estaba alerta para comunicar al Director de la Charanga el Himno Nacional que debían interpretar, al llegar las aplausos de los Oradores respectivos.

Y en efecto; en relativamente corto espacio de tiempo, vibraron en nuestros oídos los acordes de la Marcha Real Española; el Himno Nacional Inglés: "**God saves the king**"; el Imperial Alemán con la Marcha de los Granaderos: "**Deutschland über al—les**"; la Marsellesa "**Allons Enfants de la Patrie**"; el Himno Lusitano, d'as **Lusíadas d'o Camoens**, etc.—De esta suerte con exquisita corrección y gran corriente de efusivas y cordiales impresiones, tuvieron su remate los agasajos oficiales y diplomáticos, con que nuestro Gobierno Colonial, brindó y obsequió a los esciarcidos y selectos Huéspedes de alta jerarquía, despidéndose complacidos y con votos de obsequiosa correspondencia y mutua reciprocidad.

Página Agrícola

El cacao de Guinea

Por D. Domingo Hernández

Este árbol que produce los frutos de manera tan extraña y que, salvaje entre miles de especies exuberantes, se encuentra en los bosques de Guayana, Venezuela, Colombia, América Central y Méjico, fué introducido en Guinea, a mediados del siglo XIX, apareciendo datos de plantaciones en Fernando Poo en 1860. Desde entonces se ha extendido rápidamente, por haber encontrado en el suelo volcánico de las partes bajas de la isla y en su clima húmedo y cálido, condiciones óptimas de desarrollo, tan favorables como las que disfruta en las impenetrables selvas americanas, de las que salió. Puede afirmarse que, de toda África, las islas del golfo de Biafra son las mejor dotadas a este respecto; tanto es así, que Costa de Oro, el primer país exportador del mundo, no tiene suelos tan buenos, padece de sequías prolongadas y, como consecuencia, sus calidades típicas, no pueden compararse con las clases mejores de Fernando Poo. Otros países, como Camarones, Congo Belga etc., en que el cultivo se realiza por encima de 450 metros de altitud, sufren descensos grandes de temperatura, en ciertas épocas del año, lo cual es muy perjudicial para la joven piña del cacaotero.

Desgraciadamente, nuestra colonia se halla, en cambio, en posición desventajosa en cuanto se refiere a mano de obra productora, pues ha de utilizar braceros en inmigración temporal, cuya

escasez y consiguiente carestía contribuye a que los beneficios de la empresa agrícola no sean, ni muchísimo menos, lo que el común sentir del público atribuye a toda actividad en aquel lejano país.

Se puede asegurar que del cultivo del cacao depende la prosperidad de nuestra colonia en todos los órdenes: comercial, social, financiero, etc. Baste decir, en el orden fiscal por ejemplo que de los 22,000 000 de pesetas de presupuesto vigente, el cacao ha contribuido directamente en el año agrícola último, con una cifra superior al 35 por 100 del total. Este cultivo ha ido experimentando un incremento progresivo, del cual dan idea los datos de exportación, que a continuación se consignan:

Año	Toneladas	Año	Toneladas
1.888	40	1.925	5 965
1.895	500	1.930	11.906
1.900	900	1.935	10.000
1.905	1 863	1.940	14.135
1.910	2.445	1.941-42	14 859
1 915	3 886	1.942-43	12.138
1.920	4.741	1.943-44	17.045

Obsérvese que el gran salto se produjo, en el quinquenio 1925-1930; época de gran actividad colonial agrícola, de la que data prácticamente la incorporación de Guinea continental, al ritmo creciente de desarrollo, de nuestros territorios. En cuanto al producto, hay una diferencia notable entre el cacao del continente y el producido en la is-

la, va que aquél es exclusivamente indígena y, por elaborarse con previo secado al aire, sus mejores calidades no sobrepujan, en general, a las clases inferiores de la isla. Nuestro cacao continental, es producido principalmente, en el NE de la Guinea, en unas 6000 fincas, por lo general muy pequeñas, que rinden un total de 1000 a 1200 toneladas anuales. La producción insular es sólo de origen indígena, en una octava parte, procedente de unas 3000 fincas con unas 14000 hectáreas. El resto, o sea en el año 1943-44, unas 13000 ton., son producidas por europeos en unas 600 fincas, que tienen 8000 hectáreas de cacaotales puros y 13000 hectáreas en que está el cacao asociado al cafetero.

Síguense esmerados cuidados culturales y se lucha contra las plagas ocasionadas por insectos, parásitos y criptógamas, principalmente contra la piña negra, para lo cual se consumen al año nada menos que 800 ton. de sulfato de cobre y otras tantas de cal viva. También los abonos empiezan a ser introducidos, pero sobre todo caracteriza al cacao europeo, su esmerada preparación, limpieza y clasificación. Como índice de lo anteriormente expuesto, basta decir que, por término medio, en estos últimos años, el cacao de los tipos superiores, ha supuesto un 86 por 100 del total de la exportación, correspondiendo a los tipos inferiores el resto, salvo la ínfima proporción rechazada como impropia para el consumo, que ha supuesto menos del 0'2 % del total.

El cacao de Guinea contribuye a la alimentación de los españoles cada vez en mayor medida, estando la colonia en condiciones de suministrar aún, a la metrópoli, mayores partidas, ya que su producción supera con mucho, a los

contingentes de importación hay autorizados. Por otra parte, es un producto que no experimenta alteraciones en el precio, desde hace cuatro años, pues sigue siendo norma colonial, producir «bueno y barato», ya que el cacao, aparte de su empleo en bombonería y otros fines, es un alimento eminentemente popular en España, y por eso su mercado nacional está ampliamente asegurado. En cuanto a su poder alimenticio, es suficiente recordar aquí, que sus mejores clases, tienen contenidos en grasa, que pasan del 48 por 100. Incluso la clase más inferior, llega al 40 por 100.

El cacaotal es una reproducción, en pequeño, de la selva. Bajo las copas de los grandes árboles de sombra, que son necesarios para su prosperidad y que el agricultor ha de plantar, podar y cuidar con tanto cariño como el propio cacaotero, se extiende el mar de copas de los pequeños árboles, que no dejan pasar los rayos del sol. El suelo está siempre cubierto de una capa de hojas en descomposición, alfombra que les es tan necesaria como el agua a la planta, y techado de copas sostenidas por un inmenso columnario de troncos retorcidos, de los que cuelga el codiciado fruto, originado en diminutas flores, de forma fantástica y bella. Todo ello, crea un ambiente húmedo y cálido en el que el hombre blanco deja sus mejores años y energías, soñando con la periódica vuelta a la patria y con crearse una situación; antes de lo cual, muchas veces sucumbe, y así sirve, a la par que a sus propios intereses, a las tradiciones coloniales de España, que gracias a estos agricultores no se han perdido, perpetuando en las tierras calientes africanas, nuestro idioma, nuestra religión y nuestras costumbres religiosas.

(De Ibérica.)

RADIOGRAMAS



El Caudillo ha sido recibido triunfalmente, en Burgos, tián. En Burgos, el entusiasmo del pueblo fué tal, que rompió por dos veces el cordón formado por las fuerzas de Policía. En esta ciudad, el Caudillo clausuró el 2º. Congreso de la Unión Misional del Clero y visitó un grupo de viviendas ultrabaratadas, encomiando la labor social del Teniente General Yague.

Han terminado las Ferias valencianas, con la tradicional batalla de flores, tomando parte treinta carrozas y cuarenta coches lijeros, cuajados de flores. El Ministro de Justicia, presidió la clausura del Congreso Regional de Trabajadores, trasladándose luego a Campanar donde inauguró el Preventorio de San Francisco Javier.

El día seis del corriente, se inauguró la nueva línea aérea Gibraltar, Madrid Burdeos.

Se celebró en Málaga, el Consejo Regional de Trabajadores Andaluces, dirigiendo un manifiesto a los obreros de todo el mundo en el que se afirma que "ellos, mejor que nadie, pueden valorar la verdad de Franco. Que el Congreso ha podido llegar a límites de libertad insuperable, tanto en la forma expositiva, como en el contenido de sus acuerdos, algunos de ellos, criticando disposiciones del Estado y su interpretación.

En Pamplona y con asistencia de los Arzobispos de Valencia y Valladolid y Obispos de Barcelona, Vitoria y Tortosa, se celebró la asamblea de estudios de los seminarios diocesanos, acudiendo representantes de todos los seminarios españoles.

Para muy pronto, se anuncia la línea aérea España Argentina y también un nuevo servicio regular marítimo entre Barcelona y Buenos Aires.

En Gijón se ha inaugurado la exposición de los productos del noroeste de España. Están representadas, Asturias, León y Galicia.

El gobierno británico ha informado al gobierno español, que ha terminado el sistema de navicert vigente desde el principio de la guerra. Por tanto, todo barco de pasajeros y de carga, que salga de un puerto español, podrá hacerlo libremente, restringiendo la libertad de pasaje para los nacionalizados del Eje, considerados peligrosos por las Naciones Unidas.

El Ministro de Obras Públicas ha autorizado la subasta de obras, para la ampliación del embarcadero de la Ría de Vigo con un presupuesto de 719.837 pesetas.

Llegó a San Sebastián el Embajador de Inglaterra.

El Ayuntamiento de Oviedo destinará veinte millones de pesetas para obras urbanas entre ellas un mercado central, estación de autobuses, reconstrucción de la plaza de toros, construcción de viviendas protegidas, reparación general de pavimento y un pabellón para un hotel de primera.

El Alcalde de Céuta, ha visitado al Alto Comisario para invitarle a las fiestas de la Coronación de la Virgen de Africa. El Alto Comisario, les hizo entrega de 50 000 pesetas donativo del Ministro del Ejército, para la suscripción general.

Los Veterinarios Españoles han manifestado, por medio de su Consejo Nacional, su adhesión al Caudillo.

Ha sido elevado a Consulado, el Viceconsulado Italiano, en Bilbao, con jurisdicción en todas las provincias del Norte, habiendo llegado de Italia, para desempeñarlo, don Mario Camino.

Como en años anteriores, se ha celebrado, en Gijón, con gran entusiasmo, el día de Asturias. Entre otros actos, tuvo lugar una romería, en el campo de las Mestas, a la que acudieron unas veinte mil personas.

Se espera la llegada de una nueva expedición de niños polacos a Barcelona.

El Generalísimo ha regalado un precioso manto a la Virgen de Africa, Patrona de Céuta. A las fiestas tradicionales, se sumó el minador Júpiter.

En Cobaleda (Soria) se ha clausurado, con asistencia de las Autoridades Civiles, Militares y Jerarquías del Partido, el primer turro de los campamentos nacionales de Mandos, Francisco Franco.

En Santander y con asistencia de 70 extranjeros, se ha abierto el curso universitario Internacional.

En Madrid y provincias de Sevilla y Córdoba, se hace sentir extremadamente la canícula veraniega. En Sevilla se registraron 40° a la sombra; en Córdoba, 43° a la sombra y 42° al sol.

A bordo del crucero Galicia, embarcó el Ministro de Marina; dirigiéndose a Santander, Bilbao y San Sebastián, donde cumplimentará al Caudillo y acompañarle luego en el viaje, que en el mismo crucero efectuará a Galicia.

Ha llegado a Madrid el ilustre escritor norteamericano y entusiasta hispanista William Thomas Wals.

El Ministro de Asuntos Exteriores, recibió en audiencia a los Embajadores de Portugal y Países Bajos.

En Segovia y producido por la chispa escapada de una locomotora, se declaró un violento incendio en Pinar Nuevo, quemándose unos 18 kilómetros de bosque.

Con motivo de estudiar el establecimiento de líneas aéreas con la Argentina, llegó a Madrid el Subsecretario del Aire, de dicha República.

Falleció en Madrid, el exministro de Hacienda, Sr. Amado y en Barcelona, el agregado comercial de Chile. R. I. P.

En Aldea de D. Sancho (Segovia) se declaró un voraz incendio en la casa de un obrero resinero, extendiéndose después a las eras, abrasando mieses e instrumentos de trilla.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en San Sebastián, del que se esperan beneficiosos resultados en el orden económico.

El Gobierno está decidido en su propósito de rebajar los precios de los artículos de primera necesidad, llegando en su normalización a las tarifas de 1936. Se han reaucido los gravámenes impuestos por Orden de 15 de abril de 1946. En Hacienda, se autoriza la unificación del precio de la gasolina para autos, como medida previa para suprimir la restricción del consumo. Por acuerdo tomado en el mismo Consejo, comenzará la venta libre de gasolina en San Sebastián, el día primero de septiembre, al precio de dos pesetas litro.

El Embajador español, en Washington, Sr. Cárdenas, ha presentado una nota en la Organización Internacional de Abastos y Agricultura, pidiendo el ingreso de España en la misma.

R. de Arellano.

NOTILIAS COLONIALES



Boletín Oficial **Nombramientos** Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 de mayo del corriente año, se nombra Administrador Principal de Correos de estos Territorios, a D. Esteban González.

Por otra del 10 del mismo mes y año, es nombrado Capitán de la Guardia Colonial, D. José Martín Álvarez-Chás. Con fecha del 16 de mayo, son destinados a cubrir vacantes de Instructores Mecánicos de Tercera Clase, en la Guardia Colonial, D. Pascual Aguilar, D. Antonio Verdugo, y D. Jenaro Marroyo. Con fecha del 23 de mayo se accede al reingreso, en el cuerpo Administrativo Colonial, de D. Luis Codes Cuartero. Por orden del 27 de mayo, queda resuelto el concurso para proveer una plaza de farmacéutico segundo del Servicio Colonial, en favor de D. Atanasio Orvitaye. Con fecha del 11 de junio, es nombrado Interventor de Correos en estas posesiones españolas, D. Rafael Abalos.

Excedencia y Ceses — Se concede la excedencia voluntaria en el Servicio Colonial, al farmacéutico segundo D. Enrique Motilla.

Cesa en el cargo de Maestro en estos Territorios, D. Pedro Nanclares Calvo

Ordenanza Importante En vista de las dificultades porque en la actualidad pasa el ramo de la construcción, S. E. el Gobernador General, ha tenido a bien disponer, queden sin efecto las sanciones que señalan los artículos 8º, 9º, y 10º, de la ordenanza de 13 de diciembre de 1945, para todos aquellos que justifiquen debidamente, el no haber podido construir los hospitalillos que marca el artículo 4º, de la citada disposición, en sus apartados b) y c) así como el artículo 6º, de la misma.

Construcciones Urbanas Esta Jefatura anuncia la subasta de un solar de 1.473,08 metros cuadrados, si-

uado en la manzana LIV del plano viario y parcelario de Santa Isabel. El tipo de subasta, será de 25.042 ptas. con treinta y seis céntimos y se admiten ofertas, hasta el 1.º de septiembre, a las doce horas, en la Delegación de Hacienda. Las condiciones son las generalmente exigidas para estos casos.

Patronato de Indígenas Anuncia la subasta de varias fincas, propiedad del mismo y que en la actualidad están arrendadas a D. Francisco Azaceta. Son estas: 1ª) Una de siete hectáreas, sesenta y ocho áreas y cuarenta centiáreas, en Basupú del Oeste, cuyo precio es 30.000 pts. 2ª) Otra de doce hectáreas en Punta Newton, término de Basupú, cuyo precio es de 47.000 pts. El precio mínimo por el que se admiten posturas para las dos fincas, es de 77.000 ptas.

También saca a subasta un solar de 900 metros cuadrados, sito en la calle de Jesús, nº. 17 cuyo precio mínimo por el que se admite postura, es de 32.350,40 ptas.

Consejo de Vecinos Recuerda, su Presidente, que algunos utilizan las aceras de tránsito, para desembalar mercancías, dejando las cajas y envoltorios en la vía pública: siendo imposible tolerar tal abuso, por lo que advierte a los interesados, que en caso de reincidencia serán sancionados con el máximo que autorice la ley.

Saca a concurso la adquisición de 1.250 mtr. cuadrados de baldosín hidráulico, debiendo presentar las proposiciones, durante los 20 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el B. O.

Patronato de Indígenas Filial de Bata

Anuncia la provisión de dos plazas de capataces y una de encargado de almacén con la asignación anual de 18.000 pts. y derecho a dietas. Cumplido el plazo de dos años de permanencia en la Colonia, se les dará el oportuno permiso, en pasaje de segunda clase. Las solicitudes se presentarán por los residentes en el Continente, en la filial de Bata, antes del 31 de agosto y para los de Santa Isabel, en idéntica fecha, en la Central del Patronato.

Otras noticias El 17 y en la motonave Dómine, partió para la Península el Excmo. Sr. Gobernador General, don Juan María Bonelli acompañado de sus familiares. Toda la Colonia Europea, oficial y no oficial, y gran número de indígenas, acudieron a despedirle. S. E. visible-



Iglesia en el bosque

mente emocionado, estrechaba la mano de cuantos en el Dómine quisieron testimoniarle su adhesión y simpatía. S. E. ha dirigido al Ilmo. Sr. Secretario General, el siguiente radiograma: "Ruego haga saber a toda la Colonia, de la que me alejo con pena, que en ella queda todo mi afecto y de ella llevo constante recuerdo, Salúdole".

Acompañaban a S. E. la esposa y hermana del Ilmo. Sr. Subgobernador: su Secretario particular, Sr. Ruano y señora: el Ayudante Militar, don Francisco Belza y el Sr. Serra.

Viajaban en la misma motonave el Dr. don Luis Báguena y el Dr. López Monis, con sus respectivas familias: la Doctora. doña Ave María Vila: el Sr. Margallo Jefe de Prensa y Propaganda de FET. y de las JONS: el Sr. Sobrino con su hijo Pepe; el Catedrático de la Central, Sr. Santaolalla; don Antonio Casaurrán; a todos ellos y demás compañeros de viaje, felicísima travesía y arribo a la madre Patria.

Con motivo de ausentarse S. E. el Sr. Gobernador General, el Casino le ofreció una cena americana que resultó animadísima. También el Colegio de Abogados, le obsequió en la motonave Dómine, con una cena. En el campo de deportes se celebró una gran manifestación y desfile, de todos los equipos de la isla y un partido de europeos, seleccionando los jugadores, entre el elemento militar y el civil.

Cuando el Dómine levaba áncoras, aparecieron en los aires los pilotos capitán Sastre y Emilio Moro, que con sus aerobacias divertieron al público espectador y manifestaron sus magníficas cualidades profesionales. El cañonero Dato, se colocó fuera de las boyas: al paso del Dómine, hizo las salvas de ordenanza y luego fué escoltándolo hasta que a la altura de Punta Europa, tomó rumbo a Annobón a donde se dirigía.

Se ha publicado, en conformidad con la propuesta de la Cámara Oficial Agrícola y el informe del Delegado de Trabajo, un nuevo horario de jornada comercial e industrial, que comenzó a regir el lunes día 19.

La industria iniciará sus faenas laborales de 7 a 12 y media y de 15 a las 18, quedando libre la tarde del sábado. Las abacerías abrirán de 8 y media a 13 y de las 17 y media a las 20 y media. Los demás comercios, de 8 y media a 13 y de las 15 y media a las 19.

La Jefatura de industrias ha comunicado la vigencia, desde el día 16, del siguiente horario para el fluido eléctrico: de las 8 a las 12 y media, para la industria y abonados en general; de las 12 y media a las 15 horas, para los abonados, excepto la industria: de las 15 a las 18, para abonados e industria y de las 18 a las 24, para abonados y alumbrado general, excepto industrias. Los sábados y domingos, se dará el fluido desde las 19 a las 24, para abonados y alumbrado público, solamente. Se trata de un ensayo y por lo mismo, no se atenderán quejas de abonados, si dicho horario sufre alguna variación.

La suscripción de homenaje al piloto Sr. Moro y mecánico Sr. Torras, alcanzó la cifra de 18.242 pesetas que fueron entregadas a dichos Sres. por S. E. el Gobernador General. El Sr. Moro ha publicado una carta, en la prensa local, agradeciendo sinceramente el obsequio que tanto a él como al Sr. Torras, han hecho entidades y particulares.

El Consejo de Vecinos de esta Ciudad, en su afán de mejorar los distintos servicios que le están encomendados, ha adquirido una máquina apisonadora, por valor de 125 000 pesetas: en equipo contra incendios valorado en 130 000

Al efecto promovió un plebiscito formal, entre todos los elementos cristianos de los Territorios del Vicariato, por si en verdad se decidían, y elegían al Corazón Inmaculado de María, por Patrono del Vicariato, en su propio carácter litúrgico, por la aprobación y confirmación de la Santa Sede, por medio de la S. Congregación de Ritos, con todas las prerogativas y excelencias, inherentes a tal proclamación, por Decreto Pontificio

Unánimes fueron los votos; los que elevados por el Prelado a la expresada Congregación, merecieron la suprema aprobación Pontificia, como se consignaba por el Decreto de la propia Sagrada Congregación de Ritos, con fecha 8 de Julio de 1925, refrendado por el Emmo. Señor Cardenal ANTONIO VICO y el Secretario Alejandro Verde.

Queda, pues la Fiesta del Inmaculado Corazón de María elevada con respecto a nuestro Vicariato, con todas las celsitudes y prerrogativas que otorga la Santa Iglesia a las fiestas Títulos y Patronales de los Centros influyentes de la Cristiandad. Todo ello fué ratificado a raíz de la publicación en el Vicariato, en Documento Pastoral del Excmo. y Revdmo. Padre Nicolás González, el 1º. de Noviembre del propio año, realizándose el acto público, solemne y religioso, el día de la INMACULADA.

En nuestros días, acabamos de presenciar nueva exhibición de fé, de confianza, agradecimiento y amor a tan preclaro y excelso Corazón, con la nueva Consagración, a tenor de lo realizado por el Soberano Pontífice reinante, en la Fiesta de la Inmaculada Concepción del año 1942, consagrando al mundo entero, a la Iglesia Católica, al amparo y protección maternal del Corazón Inmaculado de María.

Ella tuvo lugar en nuestro Vicariato el día 27 de Agosto de 1943, preparada por una extensa y fervorosa Pastoral del Excmo. Padre Leóncio Fernández, fechada el 2 de Julio.

Con éllo queda patentizado, que los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y los fieles todos del Vicariato Apostólico de Fernando Poo, han procurado, se han esmerado y han puesto su anhelo en ensalzar, en proclamar y glorificar a su Madre MARIA, con el título y prerrogativa de su Corazón Maternal.

BANAPÁ, 19 Agosto 1946.

Rianserr, C. M. F.



SANTA ISABEL.— Tipo Hausa



La Enseñanza en La Guinea

Como consecuencia del espíritu laicista, que animaba a aquel estado de cosas, hubieron de cerrarse, con perjuicio de la cultura y de los intereses civilizadores, las Residencias de Corisco, donde el P. Javier García, dejó fama perdurable, después de haber trabajado en varios pueblos de la Isla de Fernando Póo: Banapá, donde residió el P. Campillo, el jesuita que dejó más nombre entre los Bubis, mereciendo por su actuación civilizadora, que se diera su nombre, Rio Campillo, al Borabecho, que se encuentra en la carretera de Santa Isabel a Rebola, antes Fistown: y Basupú del Oeste, misión cultivada con aires de santidad, por el P. Nicolás Rodríguez, que goza de fama de santo; dejando por tanto de funcionar las Escuelas, que aquellos centros de misión sostenían; aquellos misioneros, al

igual que los que posteriormente les sucedieron al ausentarse ellos, junto al centro de Misión, levantaban una escuela, que ellos mismos regentaban: permaneció en pié, tan sólo, bajo la dirección del P. Lucio Berasain hasta 1871, la escuela de Sta. Isabel: en ese año, ante la imposibilidad de continuar, quedó todo cerrado definitivamente, marchando, por orden de sus superiores y de acuerdo con la Sta. Sede, los tres últimos Jesuitas, en Mayo de 1872.

Triste epílogo el de una actuación religiosa y cultural de 14 años, colmado de sacrificios, de sangre y gastos económicos, por parte de la ínclita Compañía de Jesús: siempre será una satisfacción y una gloria, para aquella Orden religiosa, el haber trabajado tanto y con tanto interés, en pro de aquellas gentes primitivas, durante

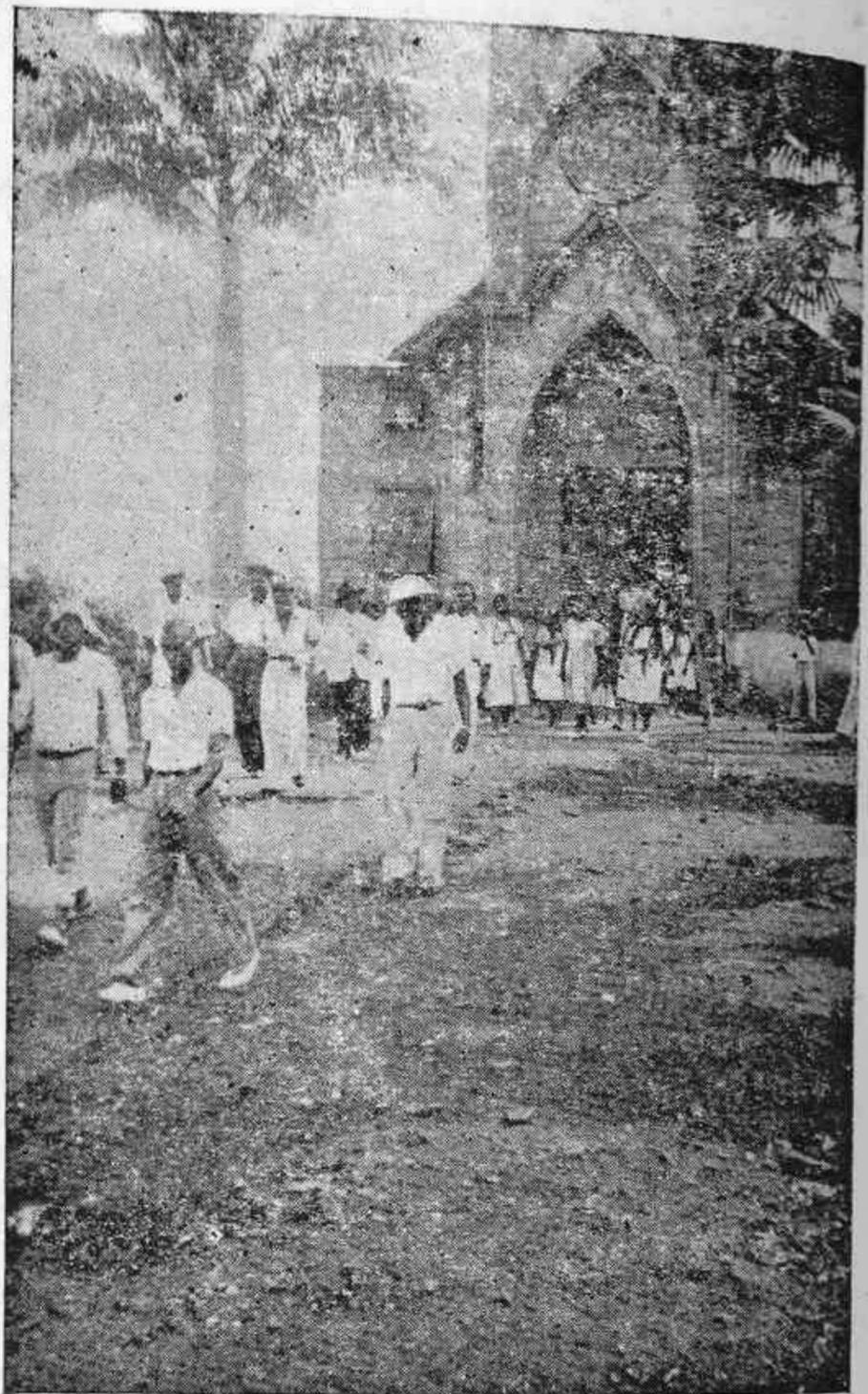
KOGO

Festividad del Carmen

Paralizado hacía algún tiempo el comercio por el retraimiento del indio en el de la playa e islas adyacentes, por no poder desafiar un mar casi siempre amenazador en esta temporada y el del interior del bosque por estar enfrascado totalmente en sus faenas agrícolas especiales del tiempo de seca; se moría Kogo de aburrimiento y casi no daba señales de vida, por eso cualquiera pensará, que las fiestas en honor de su excelsa Patrona la Virgen del Carmen deberían forzosamente resultar frías y deslucidas pero no fué así: antes todo al contrario: la asistencia a los cultos religiosos fué tan espléndida y completa por parte de todos que llamó la atención. Toda la mañana de este gran día para Kogo estuvo saturada de piedad, no flotando en el ambiente otra idea que el Carmen; la gran Misa se tuvo a las 9 y acto seguido un como esbozo de procesión que por ser la primera vez y por lo devota y ordenada que salió, fué lo más llamativo, dándose por todos en esta ocasión un hermoso ejemplo de solidaridad cristiana y española, así por parte de las autoridades y demás empleados del estado, como por los de la industria y comercio.

Hacia eso del medio día comenzaron los festejos públicos con los consabidos números del programa, como regatas, baleles, cucañas etc. que entretuvieron gratamente al numeroso público.

Comunicación. El día 29 de Julio, allá a la otra orilla del río, tuvo lugar un hecho importantísimo: la inauguración del último tramo de la carretera Idolo-Kogo; asistió por parte de la población el Sr. Administrador; de aquí casi nadie se dió cuenta: tan calladamente y sencillamente quisieron verificarse; así esta bien, obras y no palabras: hacer y callar; los que aquí lleguen detrás de nosotros, no sabrán apreciar debidamente este trabajo: pero los que llevan años remontando estos ríos



BATE TE

Saliendo de los oficios divinos

con tantas incomodidades saben lo que esto significa en pro de los intereses de esta población los cuales quedarán definitivamente asegurados cuando una voluntad comprensiva firme y resuelta y poderosa que la ha terminado lleve a feliz término la apertura e inauguración de otra más importante para todos los de esa zona sur continental: la de Kogo--Evinayong.

27-7-46.

El Corresponsal,

M. Saborit, C. M. F.

A L C A S . A .

DE IMPORTACION Y EXPORTACION

Sucesora de ALFONSO CASÁJUANA

Santa Isabel

■
FACTORIA. MAYOR Y DETALL.

■
PRODUCTOS DEL PAIS.

■
REPRESENTACION Y ADMINIS-
TRACION FINCAS.

◆
Agentes de:

Productos EQUISA

Máximo rendimiento de una finca.

■
ATLANTIC WEST AFRICAN, C.º Ltd., Wilmington U.S. A.
Gasolina - Petróleo - Lubrificantes.

◆
COMERCIAL UNION ASSURANCE C.º Ltd., London.
Seguros de incendios.

●
ELECTROSPIRO J. Torrent.

●
Perfumería LUXANA.

●
AGUA IMPERIAL.

FEDORA

Un cigarrillo de fama y calidad

ZIG-ZAG,

ROYAL,

JAVALONA,

Por sus aromas y especialidad.
Son los únicos en la actualidad

TRES FAMOSAS MARCAS

Con tres distintos gustos, deliciosos al paladar.

Representante exclusivo

SECIN JUAN y Hno.

LA ORIENTAL:

C R U Z



C O N D E

SOLERA ESPAÑOLA

Córdoba. Montilla. Moriles

VINOS y COÑACS

ALTA CALIDAD

Anis "LA CORDOBESA"

Destilación especial = dulce y seco

Representante en Guinea:

A. Font Avila

SAN CARLOS

CONCESIONARIOS
PARA
GUINEA

VINOS PATRIMIA

RIOJA.

PRADESA

INTERCOLONIAL, S. L.

Delegaciones en : BILBAO Y BARCELONA

IMPORTACION - EXPORTACION

Productos de la Península en general

EXCLUSIVOS DE VENTA

BATA

(Guinea Española)

Importación

Y

Exportación

FACTORIA EN GENERAL

ALMACENES MORENO

AVENIDA DEL GENERALÍSIMO
78-75-77

TELEFONO N.º 298

SANTA ISABEL

SIDRA ZARRACINA

LA UNICA, LA MEJOR

52 pesetas, caja, 12 Botellas

Unico Representante

Casa Amilivia



Talleres Mecánicos

LUQUE ABELLO

SANTA ISABEL

FARMANCIA DE LA VIUDA

CEBALLOS

REGENTE D. LUIS PONZ VIDAL

Laboratorio de esterilización y ampollage.

Apartado 130

SANTA ISABEL

CALVO MOLLAR HNOS., LTDA.

Plantaciones de CACAO y CAFÉ

SANTA ISABEL

(Fernando Póo)

Apartado 117

TALLER CARPINTERIA DE
FRUCTUOSO DIAZ

Construcción de lanchas y botes: Serradero de troncos.

Preparación de tablas macho—hembradas
Santa Isabel

Anis de la Asturiana



Vinos y Coñacs

de Anto. de la Riva



Representante exclusivo para estos

Territorios

PRADESA.

DOMINGO

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COGNAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



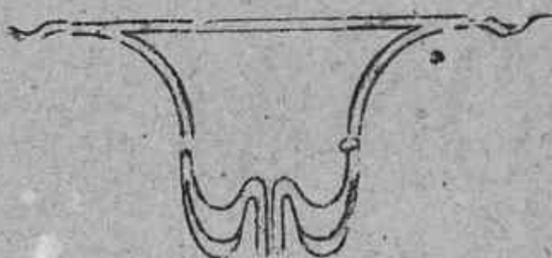
PANIFICADORA S. HONORATO

DE

MIGUEL SERRA PARERA

SANTA ISABEL—Teléfono Número 18.

FINCA SAMPAGA



Fernando Poo

Carnicería Española

DEL

POTRERO PROPIEDAD

DE LA

Ci.^a COLONIAL DE AFRICA

EXPENDIDA POR LOS

Herederos de D. JOSÉ ROSADO

SANTA ISABEL

S. Sendros Roig

Importación-Exportación

SAN CARLOS

Apartado, 2

SANTA ISABEL

Apartado, 116

FERNANDO POO

W. A. MORITZ

Santa Isabel - San Carlos - Bata

PLANTACIONES PROPIAS: CARMEN

MERCEDES Y FINCA NUEVA

IMPORTACION Y EXPORTACION

CASA CENTRAL:

W. A. MORITZ, S. A.
Barcelona: Via Layetana. 28

VILA Y MORANTE LTDA

Bata

Apartado 35

EL BARATO

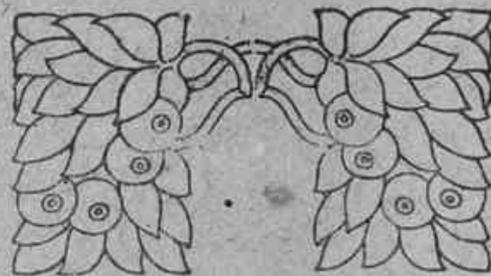
Factoría en general

Importación

Exportación

Dirección Telegráfica—VILAMORA

FARMACIA — AMILIVIA



Santa Isabel (Fdo. Poo)

SOCOA LTDA.

Santa Isabel

Apartado 137.

IMPORTACION - EXPORTACION VENTAS AL POR MAYOR

PRODUCTOS DE LA GUINEA

ARTICULOS PENINSULARES

SECCIONES:

CAFE

CACAO

YUCA

COCOS

FIBRAS TEXTILES

VARIOS

CASA CENTRAL:

BATA

(GUINEA ESPAÑOLA)

" PROCOL "

JOSE MARIA PESQUERA

Delegación General para España
SAN SEBASTIAN

San Martín, 64—Teléfono 14-9-02

TELEGRAMAS, «PROCOL»

APARTADO n.º, 15

Manuel Parguñña

Comercio en General

Gran surtido en tejidos y calzados

Apartado 155

Santa Isabel (Fernando Poo.)

VINOS Y COÑACS

OSBORNE

Representante Exclusivo para la Guinea.

Comercial "FRAPÉJO" S. A.

continuadora de

ANTONIO PEREZ LOPEZ





A. Font Avila

HOTEL—BAR—RESTAURANT

FACTORIA EN SAN CARLOS Y MUSOLA

COMISIONES

y Representaciones

Agencia Administrativa

—SAN CARLOS—

AVENIDA M. C. JONES

(Teléfono núm 26)



EDUARDO CASTRO

Talleres **“EL RAYO”**

Reparación de toda clase de
maquinaria y electrici-
dad en general.

Calle Asturias

Santa Isabel (Fdo. Póo)

Taller Mecánico



REPARACION DE AUTOMOVILES
Y TODA CLASE DE MAQUINAS

José Martínez

BATA (Guinea Española)

FINCA

"La Barcelonesa"

DE

María Teresa Torres

SAN CARLOS (Fdo. Poo)

AGUSTIN VELASCO

Electricidad en general

Conservación y reparación de
Instalaciones y maquinaria

—Eléctrica—

Talleres — Calle de Jesús 12 —

Telefono 18

SANTA ISABEL

JALIL MANZUR

VENTA AL POR MAYOR Y DETALLE

Tejidos de Algodón, Lana, Hilo, Seda Lisa
y Estampada, Calzados de todas Clases, Per-
fumería y Bisutería.

BATA

Sociedad Anónima Utamboni

Santa Isabel (Fernando Póo)

SUCURSALES:

Bata y Río Benito

(Guinea Continental Española)

Delegación en BARCELONA

Veiga y Avendaño, S. A.



BOKOKO

(SAN CARLOS)

CASA AMILIVIA Ltda.

FUNDADA EN 1906

Agentes Exclusivos de
Sidra Zarracina.

Vinos: Bodegas Franco - Españolas
Coñac y vinos Bobadilla

MARIANO LAHOZ

SANTA ISABEL (Fernando Poo.)

UN COÑAC DE CALIDAD

(BOBADILLA.)

Tres estrellas - Excelsior

Gran Reserva

Representante Exclusivo

Casa Amilivia Ltda.



CAFES Y MADERAS DE GUINEA, S. A.

(CAMASA)

EXPORTACION

DE PRODUCTOS COLONIALES

IMPORTACION

FACTORIAS

BATA (Guinea Continental)

Compañía Nacional de Colonización Africana

A. L. E. N. A.

BATA

**EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGRICOLAS
EN GUINEA CONTINENTAL**

MADERAS - CAFE

CASA CENTRAL: LA CASA 28 MADRID

GONZALEZ, BYASS Y Compañía

VINOS || COGNACS

TIO PEPE

FINO GADITANO.

VIÑA B.

SOLERA 1847

JEREZ QUINA

TRES COPAS

SOBERANO

INSUPERABLE

AGENTE — REPRESENTANTE

Vicente Gozalves Herraiz

SANTA ISABEL — BATA



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES
FACTORIAS

LUBRIFICANTES
Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

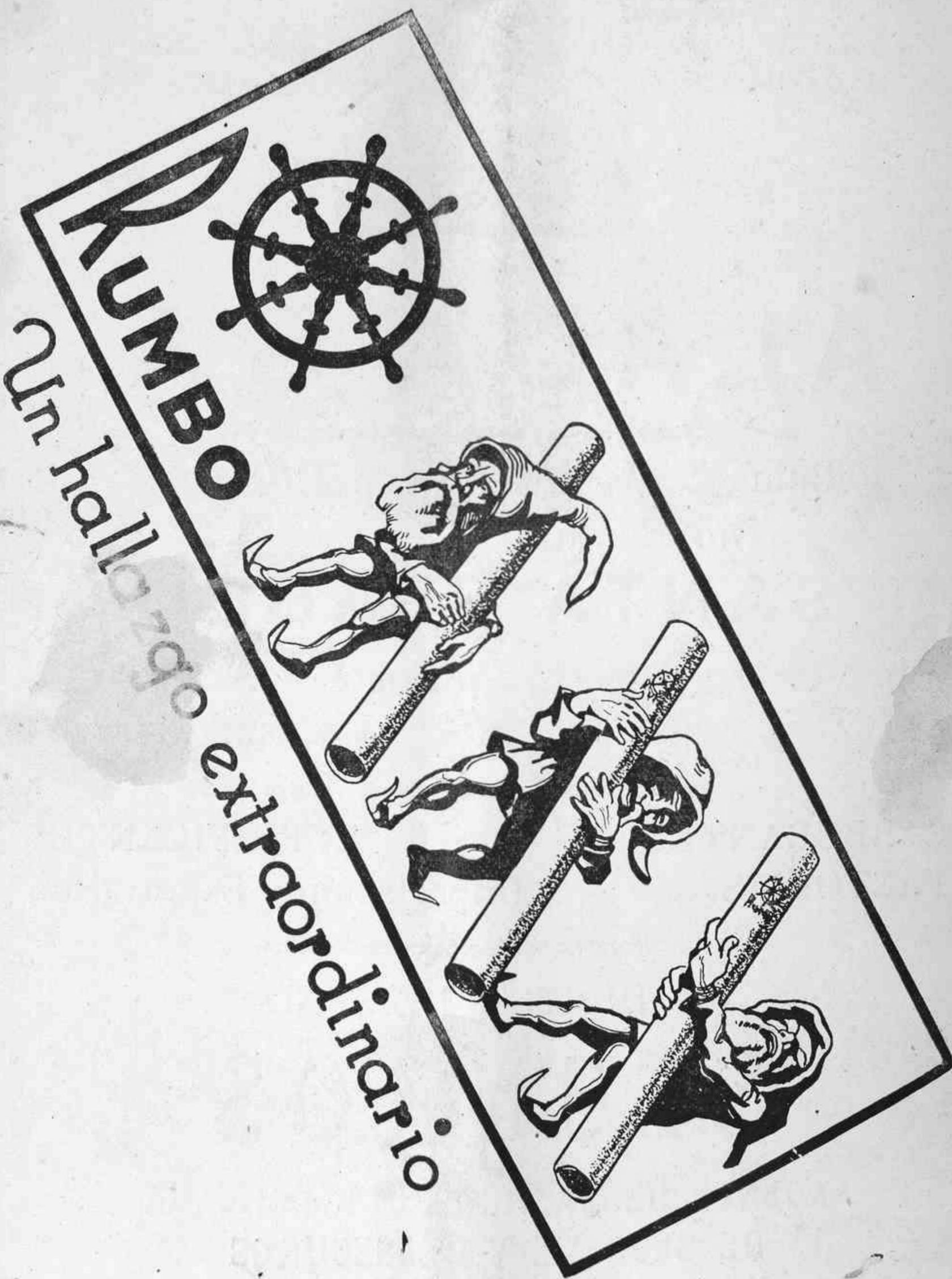
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS— ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



Un hall
extraordinario